

An artistic illustration of a person with short brown hair and glasses, wearing a purple shirt, sitting on a windowsill. They are looking out a window at a bright sunset or sunrise. The light is warm and golden, filling the room. Outside the window, there are green trees and a building with a door. The overall style is soft and painterly.

ESCENARIO 1

PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- 1.1. Adecuación de los espacios al número de alumnos /as.
- 1.2. Organización de las entradas y salidas del centro.
- 1.3. Organización de los desplazamientos por el centro.
- 1.4. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.
- 1.5. Organización de asambleas y reuniones.
- 1.6. Organización de la entrada de las familias al centro.
- 1.7. Organización del transporte, comedor.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

- 2.1. Medidas de prevención personal.
- 2.2. Utilización de mascarillas.
- 2.3. Organización y control de los objetos en el centro.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.

- 3.1. Protocolo de limpieza y desinfección.
- 3.2. Ventilación de las instalaciones.
- 3.3. Desinfección de zonas comunes.
- 3.4. Gestión de residuos.
- 3.5. Limpieza y uso de los aseos.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS.

- 4.1. Localización y actuación ante la aparición de casos.



5. OTRAS ACCIONES

- 5.1.** Coordinación con atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.
- 5.2.** Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.
- 5.3.** Educación para la salud: acciones formativas, organizativas en coordinación con la Consejería.
- 5.4.** Identificación/ Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

INTRODUCCIÓN

Este Plan de Inicio de Curso pretende ser el punto de partida que posibilite la vuelta al trabajo en las aulas de manera segura, saludable y sostenible; toda la Comunidad Educativa se ha de comprometer en su cumplimiento.

Este Plan (documento recogido en el Plan de Contingencia) está diseñado para organizar el inicio del curso (escenario 1), pero también está pensado para poder mantenerse en el tiempo, con las adaptaciones que fueran necesarias, salvo que la pandemia tomara el protagonismo de nuevo y el riesgo para la salud de todos fuera imposible de enfrentar con estas actuaciones.

En el caso, que hubiera de nuevo una enseñanza no presencial o semipresencial (escenarios 2 y 3) se recogerá en el Plan de Contingencia que permitiría seguir avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo las instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020/2021 según recoge la Resolución de 23/07/2020.

La experiencia recogida en el último trimestre del curso 2019/20, será el punto de partida para enfrentar un posible rebrote con ciertas garantías de éxito, dado que los procedimientos ya se han experimentado en algunos grupos de diferentes niveles y etapas al finalizar el curso anterior.

No será un trabajo fácil, pero todos / as pondremos de nuestra parte para que se cumpla lo establecido en las mejores condiciones de salud e higiene.



1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. *Adecuación de los espacios al número de alumnos /as*

Una vez realizada la medida de cada una de las aulas del centro y que fueron enviadas a la Consejería a comienzo de julio teniendo en cuenta las propuestas aportadas en el último Claustro de Profesores, los espacios quedan de la siguiente manera:

- Cada curso de las diferentes etapas al no exceder en más de 25 alumnos /as (según se recoge en el punto 1 del ANEXO II de las instrucciones recogidas en la resolución del 23/07/2020) permanecerán en sus aulas como hasta ahora creándose grupos de convivencia estables, compuestos por el alumnado y por el tutor / a.
- En esos grupos de convivencia estable, que serán los grupos de e. infantil, 1º y 2º (según se recoge en la última modificación de la resolución del 31/08/2020), no es necesario cumplir con la distancia interpersonal de 1,5 metros.
- El desplazamiento de los alumnos por el colegio se circunscribe a las mínimas estancias posible como son su aula de referencia- aseos- pasillos y recreo. El pabellón será el único espacio /materia permitidos, dada su capacidad y ventilación.
- Se reducirá el nº de maestros /as que pasen a ese grupo de convivencia para trabajar con ellos /as, según normativa.
- Estos grupos de convivencia se ubicarán en el piso de abajo del edificio.
- Dentro del edificio, solo los despachos del Equipo de Orientación, protegidos adecuadamente, serán visitados por los niños que utilizan este servicio. Los refuerzos de pedagogía terapéutica, se realizan en el aula, salvo que resulte conveniente y, de forma excepcional, dependiendo de las medidas de inclusión educativa del alumnado en cuestión. Se tendrá en cuenta en todo momento la última normativa que hable sobre este punto.
- La atención de AL y PT al alumnado será individual.
- La intervención de ATE será similar a la de PT, se realizará en el aula, manteniendo el distanciamiento o utilizando elementos de protección.

1.2. **Organización de las entradas y salidas del centro.**

El principal problema que surge a la hora de entrar y salir del centro, lo constituye el elevado número de personas que ha de esperar a las puertas del colegio, entre los que se encuentran, muchos adultos para acompañar a sus hijos. Es, quizás, el momento más crítico de todos y que puede dar lugar a una expansión del virus, si no se cuidan con esmero las medidas de separación y protección.

Al no contar con espacio suficiente para hacer filas para la entrada y salida del centro, ambas se harán de forma escalonada y utilizando las dos puertas de acceso que cuenta el colegio. Si las familias no respetan las normas establecidas desde el centro para evitar aglomeraciones, se cortará la calle de acceso al colegio y si fuera necesario, requeriríamos con la presencia de la policía municipal.

Todos, familias, alumnos y profesores deberán llevar puesta la mascarilla al esperar,

entrar y salir del centro, salvo los alumnos /as de E. Infantil.

Las familias, a no ser que tengan permiso expreso del centro, bajo ningún concepto, podrán acceder al interior del recinto del colegio.

Por la puerta del pabellón entrarían y saldrían los niños / as de los cursos de e. infantil y 1º de primaria (4 cursos). 3 y 4 años accederían a su clase por la puerta del recreo y saldrían por el mismo sitio cuando se vayan a casa.

Por la puerta principal, los 5 cursos que faltan (desde 2º hasta 6º).
Para evitar aglomeraciones, se tendrán unos horarios para entrar y salir.

A las familias se les informará y se les dará un cuadrante para que sepan cuando entra y sale su hijo/a dependiendo del día de la semana; lo que se pretende es evitar la acumulación de gente.

Un factor esencial en este proceso es la puntualidad, en la que habrá que hacer mucho hincapié y que es necesario que lo cumplan y respeten, pues el niño /a tiene que entrar con su grupo en la hora que le toque. Si llega tarde, podrá pasar al colegio a la hora del recreo cumpliendo el protocolo de higiene.

Este horario de entrada y de salidas está abierto y no se descarta que haya modificaciones en función de las necesidades, como así ha sido.

PUERTA DEL PABELLÓN:

TURNOS	ENTRADA	SALIDA
INFANTIL 3 AÑOS	08:45	13:45
INFANTIL 4 AÑOS	08:50	13:50
INFANTIL 5 AÑOS	08:55	13:55
1º DE E. PRIMARIA	09:00	14:00

PUERTA PRINCIPAL:

Se harán turnos durante la semana

LUNES	TURNOS	ENTRADA	SALIDA
	2º y 3º DE PRIMARIA	08:50	13:50
	4º y 5º DE PRIMARIA	08:55	13:55
	6º DE PRIMARIA	09:00	14:00

MARTES	TURNOS	ENTRADA	SALIDA
	3º y 4º DE PRIMARIA	08:50	13:50
	5º y 6º DE PRIMARIA	08:55	13:55
	2º DE PRIMARIA	09:00	14:00

MIÉRCOLES	TURNOS	ENTRADA	SALIDA
	4º y 5º DE PRIMARIA	08:50	13:50
	6º y 2º DE PRIMARIA	08:55	13:55
	3º DE PRIMARIA	09:00	14:00

JUEVES	TURNOS	ENTRADA	SALIDA
	5º y 6º DE PRIMARIA	08:50	13:50
	2º y 3º DE PRIMARIA	08:55	13:55
	4º DE PRIMARIA	09:00	14:00

VIERNES	TURNOS	ENTRADA	SALIDA
	6º y 2º DE PRIMARIA	08:50	13:50
	3º y 4º DE PRIMARIA	08:55	13:55
	5º DE PRIMARIA	09:00	14:00

1.3 Organización de los desplazamientos por el centro.

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de los grupos de convivencia por el centro, de tal manera que el profesorado especialista será el que pase al aula y éste no tenga que desplazarse. Solo sería en el área de E. Física donde habría ese desplazamiento hacia el pabellón por el patio de recreo.

Los pasillos del colegio son estrechos y sólo hay una escalera que da acceso a la planta de arriba. Ésta se señalará convenientemente para saber el lado por donde hay que subir y bajar, evitando aglomeraciones innecesarias.

El personal del centro mantendrá la distancia interpersonal de 1,5 metros y respetará el aforo establecido en esa aula; siempre irá con mascarilla.

1.4. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.

RECREOS.

Otro de los momentos que requieren de una organización específica, son las salidas al recreo de los alumnos.

Se dispone de 3 espacios diferenciados de manera que cada grupo pueda disfrutar del espacio y tiempo suficiente: pabellón- pista de juegos- centro del patio.

Se harán 3 turnos: 2 para primaria de 20 minutos y 1 para infantil.

Se harán turnos a lo largo de la semana teniendo en cuenta la hora de entrada y de salida que tiene el curso correspondiente y disfrutar de los espacios con los que cuenta el centro.

	TURNOS	SALIDA	ENTRADA	ESPACIO
LUNES	1º DE PRIMARIA	11:55	12:15	PISTA DE JUEGOS
	2º DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	3º DE PRIMARIA			PABELLÓN
	4ºA Y 4º B DE PRIMARIA	12,20	12:40	PABELLON
	5ºA Y 5B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	6º DE PRIMARIA			PISTA DE JUEGOS

MARTES	TURNOS	SALIDA	ENTRADA	ESPACIO
	3º DE PRIMARIA	11:55	12:15	PISTA DE JUEGOS
	4ª Y 4º B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	1º DE PRIMARIA			PABELLON
	5ª Y 5º B DE PRIMARIA	12,20	12:40	CENTRO DEL PATIO
	2º DE PRIMARIA			PISTA DE JUEGOS
	6º DE PRIMARIA			PABELLON

MIÉRCOLES	TURNOS	SALIDA	ENTRADA	ESPACIO
	1º DE PRIMARIA	11:55	12:15	PISTA DE JUEGOS
	4ª Y 4º B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	5ª Y 5º B DE PRIMARIA			PABELLON
	3º DE PRIMARIA	12,20	12:40	PISTA DE JUEGOS
	6º DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	2º DE PRIMARIA			PABELLON

JUEVES	TURNOS	SALIDA	ENTRADA	ESPACIO
	1º DE PRIMARIA	11:55	12:15	PISTA DE JUEGOS
	6º DE PRIMARIA			PABELLÓN
	5º A Y 5º B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	2º DE PRIMARIA	12,20	12:40	PISTA DE JUEGOS
	3º DE PRIMARIA			PABELLÓN
	4ª Y 4º B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO

VIERNES	TURNOS	SALIDA	ENTRADA	ESPACIO
	1º DE PRIMARIA	11:55	12:15	CENTRO DEL PATIO
	2º DE PRIMARIA			PISTA DE JUEGOS
	3º DE PRIMARIA			PABELLÓN
	6º DE PRIMARIA	12,20	12:40	PISTA DE JUEGOS
	4ª Y 4º B DE PRIMARIA			CENTRO DEL PATIO
	5ª Y 5º B DE PRIMARIA			PABELLON

El recreo será de 30 minutos, diez minutos para asearse y comerse su desayuno en clase y veinte minutos para el patio.

Durante ese tiempo, cada etapa disfrutará por completo del espacio que le ha tocado ese día. La salida y la entrada se realizará de forma escalonada según la organización que cada grupo considere la más adecuada.

El equipo de E. infantil tendrá el recreo desde las 11:15 hasta las 11:45 y al ser 3 cursos, serán las tutoras las que se organicen para utilizar los espacios diferenciados.

- En cuanto a los trabajadores del centro, hay un espacio que viene a ser común para todos / as que es la Sala de Profesores. Ese espacio estará reservado para los especialistas que no tienen aula propia, con un aforo de 4 personas, respetando la distancia de seguridad y siempre con mascarilla.

1.5. Organización de asambleas y reuniones

- Los Claustros, CCP, Consejos Escolares y Reuniones de Equipo de Nivel y Docente se harán de manera presencial siempre y cuando la situación lo permita; si no fuera así sería por vía telemática a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS y atendiendo a la normativa vigente.
- Para evitar o limitar al máximo la entrada al centro de personas que no conviven a diario en él, la comunicación con las familias se realizará, preferentemente, por medios telemáticos (videoconferencia por Teams, plataformas educativas o Papás, teléfono, etc.). Si deseamos hablar de forma presencial con la familia o es ella la que requiere de este servicio de esta manera, en ambas se solicitará por escrito. Es importante controlar este punto para evitar, en la medida de lo posible, el ir y venir de diferentes familias por el centro.
- Sin embargo, consideramos que la reunión de inicio de curso con las familias sea presencial tomando todas las precauciones posibles, dividiendo el grupo en dos y evitar exceso de personas, exigiendo la distancia de 1,5 metros y con mascarilla. La vemos

necesaria hacerla presencial porque se trata del primer contacto de las familias con el que será el tutor / a de su hijo /a y tengan un punto de referencia. En esa reunión se les comunicará la organización del centro según se recoge en este Plan, las normas específicas para su grupo y los materiales necesarios para llevar a cabo su labor docente.

Estas reuniones serán programadas en diferentes días y en horarios variados con el fin de evitar las aglomeraciones. Se harán en un espacio lo suficientemente amplio con tal de respetar la distancia de seguridad y se ha pensado en el pabellón deportivo del centro.

Una vez realizada una primera reunión, se procederá a su limpieza y desinfección.

El cuadrante de las reuniones será el siguiente.

REUNIONES DE INICIO DE CURSO PRESENCIALES.

Jueves 3 de septiembre	Infantil de 4 años: a las 10 y a las 11.
Jueves 3 de septiembre	2º de E. Primaria: a las 12 y a las 13.
Viernes 4 de septiembre	4º de E. Primaria: a las 10 y a las 11.
Viernes 4 de septiembre	6º de E. Primaria: a las 12 y a las 13.
Lunes 7 de septiembre	1º de E. Primaria: a las 10 y a las 11.
Lunes 7 de septiembre	Infantil de 3 años: a las 12 y a las 13.
Lunes 7 de septiembre	5º de E. Primaria: a las 17 y a las 18.
Martes 8 de septiembre	Infantil de 5 años: a las 10 y a las 11.
Martes 8 de septiembre	3º de E. Primaria: a las 12 y a las 13.

- Las cuestiones administrativas se hará mediante herramientas informáticas a distancia, aunque la Secretaría tendrá una ventanilla de atención al público con las medidas de seguridad adecuadas para aquellas personas que requieran de una gestión personal y siempre con cita previa.
- En este caso, como en el de otros trabajadores ajenos al centro, como transportistas, comerciales, etc. se limitará su acceso a Secretaría exclusivamente y avisando de su llegada.

1.6. Organización de la entrada de las familias al centro.

- El contacto presencial con las familias será el mínimo e indispensable. Las familias no podrán acceder al centro salvo por causas muy justificadas y siempre cumpliendo con estrictas medidas de higiene. Se utilizarán todos los cauces disponibles (redes sociales, web, Plataformas oficiales, plataformas de trabajo del alumnado o de contacto con familias, videoconferencias, correo electrónico, etc.) para mantener un contacto personalizado y eficaz.
- Si un niño /a viniera más tarde por ir al médico, se lo ha comunicado a su tutor /a el día anterior, accedería sólo él o ella al centro con el justificante correspondiente. Un trabajador del centro estaría esperándolo para cumplir el protocolo de higiene: toma de temperatura- lavado de manos y desinfección del calzado.

1.7. Organización del transporte, comedor.

Hasta ahora, nuestro centro no dispone de espacio para comedor. Sin embargo por las circunstancias que vivimos tan excepcionales, el único lugar disponible que quedaría sería la Sala de Profesores.

Son 6 los niños / as que se quedarían a comer por incompatibilidad horaria de las familias; los que disfrutan de beca, el menú se lo llevarán a casa. El lugar no recoge los requisitos necesarios para un comedor, pero desde la Administración se nos ha indicado que este año se haría una excepción y que era necesario tener un comedor en el colegio por la situación de alerta sanitaria que vivimos.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

2.1. Medidas de prevención personal

Las medidas recogidas en este Plan y en las Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la salud frente a Covid- 19 para los centros educativos de cara a este curso, han de ser el punto de partida para comprometernos todos: centro- familias y localidad para su cumplimiento porque si alguno falla, todos quedaremos expuestos al virus y las consecuencias podrían ser fatales en algunos casos.

Por lo tanto, hemos de tomarnos muy en serio estas medidas que se enumeran a continuación, conocidas ya por todos y que requerirán de un trabajo específico de formación en el aula para que nuestros alumnos las interioricen y acepten como naturales mientras dura esta pandemia, si no lo han hecho ya.

Son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa (al menos 5 veces al día), bien con

agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón o un sustitutivo, como toallitas húmedas.



- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca con las manos sucias, ya que las manos facilitan la transmisión.



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión

- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.



Al toser o estornudar **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**

- Usar pañuelos desechables **para eliminar secreciones respiratorias** y tirarlos, tras su uso, a una papelera con tapa **y pedal**.



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso

- Utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros.



Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público

- **En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención.**



**Limpia con
regularidad** las
superficies que
más se tocan

Para garantizar todas estas medidas de higiene, el centro contará con todos los productos y materiales necesarios, bien facilitados directamente por la Consejería de Educación o, si estos fueran insuficientes, por el presupuesto del centro.

La interiorización por parte de todos de estas medidas es fundamental para que sean de utilidad, por lo que se reforzará su aprendizaje en las primeras semanas del curso escolar, con todo tipo de actividades, formativas o de aplicación y con el uso de cartelería específica y variada en todos los espacios del centro.

2.2. Utilización de las mascarillas

- Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, el uso de la mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años.
- En Educación Infantil, la mascarilla no será obligatoria, pero si voluntariamente las familias quieren que su hijo /a la traiga no habría ningún problema.
- Se explicará el uso correcto de la mascarilla, acompañado de cartelería o cualquier recurso válido que ayude a entenderlo.
- Deberán traer una mascarilla limpia / nueva (si fuera higiénica) todos los días.
- Esto también será de aplicación para docentes, personal laboral y cualquier persona que acceda al centro.
- Para los adultos y en personas con algún tipo de vulnerabilidad se recomienda el uso de una mascarilla FP2 para asegurar la contención del virus al respirar.
- De forma general, no será recomendable su uso en personas con dificultad respiratoria, que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización o cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.

2.3. Organización y control de los objetos en el centro.

- En la medida de lo posible todos aquellos objetos y muebles que se encuentran en espacios comunes, los equipos compartidos (fotocopiadora- ordenadores- teléfonos- impresoras) o útiles(grapadoras- guillotinas...) se limpiarán antes y después de su uso por la persona que lo haya utilizado con la solución higrualcohólica que haya en esa estancia.

- Será obligatorio llevar **una higiene de las manos, anterior y posterior, al utilizar objetos compartidos**, como cafetera, fotocopiadora, ordenador, guillotina, etc.
- En las clases, cada uno tendrá su material y no lo prestará a ningún otro /a y si lo hiciera habría que desinfectarlo correctamente. Lo mismo ocurre con libros, uso del ordenador,...

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.

3.1. Protocolo de limpieza y desinfección.

- Se limpiará al menos una vez al día las aulas (por las mañanas mientras están en el recreo), reforzando en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de su uso, como por ejemplo los aseos que será de al menos 3 veces al día por el personal de limpieza que ha contratado el Ayuntamiento en jornada de mañana (de 10 a 14) y la Diputación Provincial (de 9 a 14).
- Se utilizarán desinfectantes con actividad virucida autorizados por el Ministerio de Sanidad. Siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura y seguidamente se hará un lavado de manos.
- Se vigilará la limpieza de las papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
Todo el material de higiene personal debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).
- **Alumnos y profesores se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar siempre al aula y cuando finalice la jornada escolar, antes de salir del centro.**

Por ello, el centro contará en todas las aulas, en un lugar preferente, bien señalado y cercano a la puerta de acceso, con los siguientes elementos:

Un dispensador de gel hidroalcohólico.

Una caja de pañuelos de papel o rollo de papel.

Un paquete de toallitas.

Un líquido desinfectante

Una papeleras de pedal para recoger toallitas, pañuelos de papel, etc.

- **Los alumnos de Educación Primaria traerán de casa su KIT COVID en su mochila, para su uso personal** durante la jornada escolar y que contendrá:

- Un paquete de pañuelos de papel.

- Un botecito de gel hidroalcohólico.

- Una mascarilla de repuesto.

Esto les permitirá tener siempre limpias sus manos y su puesto escolar sin necesidad de abandonarlo, salvo cuando sea imprescindible. Y también ayudará en su higiene después de visitar el baño o de regresar del recreo o Educación Física.

3.2. Ventilación de las instalaciones.

Otro de los aspectos fundamentales para la contención del contagio, es la atmósfera de nuestras aulas y de nuestro colegio. Un espacio cerrado y sellado, hará que el aire se enrarezca y, si hubiera algún vector de contagio, su poder de transmisión sería mucho mayor.

- Se ventilarán frecuentemente las instalaciones y por espacio de al menos 5 minutos (10 minutos si esa sala ha estado ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.
- Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible para favorecer la circulación del aire y su renovación constante.

3.3. Desinfección de zonas comunes.

- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, teléfonos y otros elementos de similares características. Se contará con personal de limpieza contratada por el ayuntamiento y por la Diputación Provincial que realizará esta labor y en caso de que no pudiera, serían los encargados de su uso la desinfección de esos materiales comunes.
- Se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, es decir si un maestro / a ha estado sentado en el sillón junto con la mesa del profesor/a, deberá limpiarlos antes de abandonar la clase y de esta manera asegurarse de su desinfección.

- Todo el material y máquinas que se comparten (fotocopiadoras, ordenadores, impresoras, grapadoras,...) serán desinfectadas antes y después de su uso por las personas que lo utilicen con un producto desinfectante.
- Si un profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos /as de manera consecutiva (logopeda-fisioterapia...) se desinfectarán las superficies utilizadas por parte del profesional y se ventilará la sala de al menos 5 minutos tras cada sesión.

3.4. Gestión de residuos.

- Los pañuelos desechables que el personal y alumnado utilice para el secado de manos o para limpiarse la nariz o la boca, serán desechados en las papeleras cerradas y que se accionan con pedal en la que habrá una bolsa donde depositarlo.
- Todo el material de higiene personal (mascarillas- guantes de látex,...) deben depositarse en la papeleras de restos orgánicos, en la que habrá una bolsa donde tirarlos.
- En el caso de que hubiera un alumno /a o trabajador /a que presenta síntomas mientras se encuentran en el colegio, será preciso aislar el contenedor o papeleras con pedal donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura se recogerá y se colocará en una segunda bolsa de basura con cierre para depositarlo en la papeleras de restos orgánicos.

3.5. Limpieza y uso de los aseos.

- Nuestro centro cuenta con dos plantas; en cada una de ellas, hay baños, pero mientras que en la segunda planta hay para distintos sexos, al igual que de los profesores, en la primera planta, que es donde están los más pequeños y son los que con más frecuencia los usan, los aseos son los mismos para los niños y las niñas, contando con un espacio muy reducido (2 tazas y 4 lavabos) pues tienen que acceder a él unos 75 niños / as. Los niños de 3 años tienen su aseo en la clase.
Por tanto se ha decidido que en los servicios de la planta de abajo sean utilizados por 4 y 5 años de tal manera que uno sea destinado a un grupo y el otro inodoro al otro, previamente señalizado.
Los cursos de 1º y 2º, que también están en la planta de abajo, utilizarían los aseos del patio de tal manera que uno sería para primero y el otro para segundo.
- En la planta de arriba, al ser niños más mayores, tendrán que respetar el aforo de los mismos que será no más de dos personas. Si fuera al baño y se encontrara que el aforo está completo, esperaría en el punto de espera hasta que pueda hacerlo.

- Las señoras de la limpieza de la mañana se encargarían de que todo esté en perfecto orden.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS

Si surgieran algunos casos con síntomas compatibles con la enfermedad, deberíamos actuar lo antes posible para evitar el contagio en el resto de la población del centro.

- **Como norma general para toda la comunidad educativa del centro**, como es lógico, **no se podrá acceder al colegio si se tienen síntomas compatibles con COVID19** ya sea alumno/a- profesor /a u otro trabajador/a del centro.
- **Como medida de precaución, cualquier persona con fiebre, deberá quedarse en casa.** El uso de medicamentos antipiréticos para bajar la temperatura, solo pueden enmascarar un problema mayor si se usan para burlar el acceso al colegio.
- **También permanecerá en casa**, la persona que se encuentre en **período de cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

4.1. Localización y actuación ante la aparición de casos.

Si durante la jornada lectiva, alguna persona presentara fiebre o cualquier otro síntoma compatible con COVID19 (tos seca, dificultad al respirar, malestar general, ...), el centro pondrá en marcha el siguiente protocolo de actuación:

1. SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID-19:

Fiebre o febrícula
Tos
Dificultad respiratoria
Dolor de cabeza
Alteración del gusto o del olfato
Congestión nasal
Escalofríos
Dolor abdominal
Vómitos o diarrea
Malestar

Dolor de cuello

Dolor muscular

2. Se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le llevará a un espacio aislado (sala de gestión de casos), según está definido en el centro según el Plan de Inicio de Curso, y se contactará con la persona responsable del manejo de la COVID-19 en el centro educativo y con los familiares.

3. La persona que le acompañe, deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:

- mascarilla quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
- mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tengan alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización), además de una pantalla facial y una bata desechable.
- Si la persona presenta síntomas de gravedad (dificultad para respirar, mal estado general debido a vómitos o diarrea muy frecuente, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse...) se debe llamar al 112.

- En todo caso, el equipo directivo gestionará las siguientes acciones:

- A). En el caso del alumnado, establecer un contacto inmediato con la familia para acudir al centro educativo.
- B). En el caso del profesorado, establecer contacto con el servicio de prevención de riesgos laborales.
- C). Recomendar a la persona o a la familia (en el caso de un menor), si no hay contraindicación, que se traslade al domicilio y, desde allí, a su centro de salud o directamente al centro de salud.
- D). La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.
- E). Será Salud Pública quien contacte con los centros educativos para realizar una evaluación del riesgo, la investigación epidemiológica, la comunicación del riesgo y las recomendaciones de aislamiento del caso y estudio de contactos.
- F). Cuando la sintomatología comienza fuera del horario escolar o en días no

académicos, la familia o la persona con síntomas tiene la obligación de ponerse en contacto con su servicio de salud, así como comunicarlo de inmediato al centro educativo.

OTRAS ACCIONES.

5.1. Coordinación con atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.

Como medida general, existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. De esta manera nos aconsejarán sobre cómo actuar con los posibles casos detectados.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas o edificios concretos, o de todo el centro.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID19.

Como entidades locales, es necesaria la comunicación con el Ayuntamiento para solucionar el problema de la limpieza que como ya se nos ha informado vendría personal de limpieza al centro en jornada de mañana , de 10 a las 14,00 horas.

Finalmente, la comunicación con los Servicios Básicos de la localidad nos ayudará a paliar las consecuencias que, si se producen, puedan afectar de una manera más grave a aquellas familias más vulnerables por su situación económica, social o sanitaria, evitando, en todo lo posible, que puedan interferir gravemente en el trabajo de los niños y en su asistencia regular al colegio.

Su función es esencial , si llegado el caso, entramos de nuevo en una dinámica de trabajo no presencial, para atender las necesidades específicas de acceso a la información, lo que se ha dado en llamar, *brecha digital*, que incluye, no solo la posibilidad de acceder a la tecnología necesaria, sino también a la formación específica para su uso a dichas familias desfavorecidas.

5.2. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.

Como se recoge en este documento, las vías de comunicación que se

utilizarán serán la vía telemática: teléfono- correo electrónico o cualquier otro medio útil para evitar la forma presencial.

5.3. Educación para la salud: acciones formativas organizadas en coordinación con la Consejería de Sanidad.

Este es un reto muy importante de cara al inicio del curso escolar 2020/21, porque debemos formar no solo a los profesores y alumnos del centro, sino también a las familias.

Pero está claro que no todo depende de un grupo más o menos numeroso de personas dedicadas a ese propósito, sino que cada uno debe de entrar también, en una dinámica de autoformación para conseguir avanzar y superar las carencias que tenga.

En esta época que vivimos, la formación está al alcance de cualquiera en cualquier momento del día. La formación, por lo tanto, depende, en gran medida, del interés de cada uno por mejorar, más que de la necesidad puntual de una explicación al respecto.

Todo el tiempo que dediquemos a formarnos, es un tiempo ganado que nos permitirá ser más independientes, avanzar en nuestros proyectos y convertirnos, a su vez, en nuevos formadores, y enriquecer la propia cadena de formación. Por tanto, estaremos atentos / as para realizar cualquier tipo de formación que nos ayude a nuestra labor diaria con nuestros alumnos y con los que tenemos a nuestro alrededor.

5.4. Identificación/ establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	INFANTIL DE 3 AÑOS
	ALUMNADO (N°)	23
	TUTOR /A	ISABEL TOMÁS MARCHANTE
	EQUIPO DOCENTE	ANA CRISTINA LÓPEZ M ^a VICTORIA GARCÍA M ^a JOSÉ RUIZ J. LUIS POZO

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	INFANTIL DE 4 AÑOS
	ALUMNADO (N°)	20
	TUTOR /A	CARMEN M ^a JAREÑO LÓPEZ
	EQUIPO DOCENTE	ANA CRISTINA LÓPEZ M ^a VICTORIA GARCÍA M ^a JOSÉ RUIZ J. LUIS POZO

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	INFANTIL DE 5 AÑOS
	ALUMNADO (Nº)	25
	TUTOR /A	MIRIAM RUBIO BELMAR
	EQUIPO DOCENTE	ANA CRISTINA LÓPEZ M ^a VICTORIA GARCÍA M ^a JOSÉ RUIZ

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	1º
	ALUMNADO (Nº)	24
	TUTOR /A	INMACULADA ESTUDILLO DOLZ
	EQUIPO DOCENTE	ANA CRISTINA LÓPEZ M ^a JOSÉ RUIZ GREGORIO DÍAZ LAURA MOYA J. LUIS POZO

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021

	GRUPO	2º
	ALUMNADO (Nº)	22
	TUTOR /A	TRINIDAD MUÑOZ SERRANO
	EQUIPO DOCENTE	ANA CRISTINA LÓPEZ M ^a JOSÉ RUIZ GREGORIO DÍAZ LAURA MOYA J. LUIS POZO

GRUPOS ORDINARIOS

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	3º
	ALUMNADO (Nº)	19
	TUTOR /A	ALICIA GARCÍA ÁLVAREZ
	EQUIPO DOCENTE	M ^a JOSÉ RUIZ GREGORIO DÍAZ LAURA MOYA ELENA GABALDÓN J. LUIS POZO

ADATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	4º A
	ALUMNADO (Nº)	12
	TUTOR /A	ANTONIO ESPINOSA BELLÓ
	EQUIPO DOCENTE	Mª JOSÉ RUIZ JAVIER ALIAGA LAURA MOYA ELENA GABALDÓN ALICIA GARCÍA

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	4º B
	ALUMNADO (Nº)	11
	TUTOR /A	ELENA GABALDÓN
	EQUIPO DOCENTE	Mª JOSÉ RUIZ JAVIER ALIAGA LAURA MOYA ANTONIO ESPINOSA

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	5º A
	ALUMNADO (Nº)	12
	TUTOR /A	ÁNGELA HERNÁNDEZ D- HELLÍN
	EQUIPO DOCENTE	Ma JOSÉ RUIZ JAVIER ALIAGA LAURA MOYA Ma JOSÉ JIMÉNEZ

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	5º B
	ALUMNADO (Nº)	11
	TUTOR /A	GREGORIO DÍAZ
	EQUIPO DOCENTE	Ma JOSÉ RUIZ JAVIER ALIAGA LAURA MOYA Ma JOSÉ JIMÉNEZ ÁNGELA HERNÁNDEZ

DATOS GENERALES DEL GRUPO	CENTRO	CEIP EMBAJADORES
	CURSO	2020/2021
	GRUPO	6º
	ALUMNADO (Nº)	20
	TUTOR /A	M. JOSÉ JIMÉNEZ AQUINO
	EQUIPO DOCENTE	Mª JOSÉ RUIZ JAVIER ALIAGA LAURA MOYA ANA C. LÓPEZ J. LUIS POZO

GRUPOS POR SECTORES

RECREO DE E. INFANTIL

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	1
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	Infantil de 3- 4 y 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	3 grupos
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	68
	TUTORES /AS	Isabel Tomás Carmen Mª Jareño Miriam Rubio
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Isabel Tomás Carmen Mª Jareño Miriam Rubio

		M ^a Victoria García M ^a José Ruiz Ana C. López
--	--	--

OBSERVACIONES	Estarán en espacios separados aunque salgan a la misma hora al recreo.
---------------	--

RECREO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LUNES

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	2
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	DE 11:55 A 12:15 1º- 2º Y 3º
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	3 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	65
	TUTORES /AS	Inmaculada Estudillo Trini Serrano Alicia García
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Inmaculada Estudillo Trini Serrano Alicia García Mª José Ruiz Ana C. López Gregorio Díaz

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	3
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	DE 12:20 A 12:40 4º- 5º Y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	5 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	65
	TUTORES /AS	Antonio Espinosa Ángela Hernández Mª José Jiménez
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Antonio Espinosa Ángela Hernández

		M ^a José Jiménez M ^a José Ruiz Javier Aliaga Gregorio Díaz Ana C. López Elena Gabaldón
--	--	---

MARTES

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	4
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	DE 11:55 A 12:15 1º- 3º Y 4º
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	4 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	66
	TUTORES /AS	Inmaculada Estudillo Antonio Espinosa Alicia García Elena Gabaldón
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Antonio Espinosa Javier Aliaga Inmaculada Estudillo Alicia García Laura Moya Elena Gabaldón

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	5
	CURSOS QUE LO COMPONEN	DE 12:20 A 12:40 2º-5º y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	4 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	64
	TUTORES /AS	Trini Serrano Ángela Hernández Mª José Jiménez Gregorio Díaz
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Trini Serrano Ángela Hernández Mª José Jiménez Javier Aliaga Laura Moya Gregorio Díaz Ana C. López

MIÉRCOLES

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	6
	CURSOS QUE LO COMPONEN	DE 11:55 A 12:15 1º- 4º- 5º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	5 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	69
	TUTORES /AS	Inmaculada Estudillo Antonio Espinosa Ángela Hernández Gregorio Díaz

	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Antonio Espinosa Ángela Hernández M ^a José Ruiz Javier Aliaga Inmaculada Estudillo Laura Moya Gregorio Díaz Ana C. López Elena Gabaldón
--	------------------------------------	--

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	7
	CURSOS QUE LO COMPONEN	DE 12:20 A 12:40 2º-3º y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	3 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	61
	TUTORES /AS	Trini Serrano Alicia García M ^a José Jiménez
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	M ^a José Ruiz Javier Aliaga Laura Moya Trini Serrano Alicia García M ^a José Jiménez Ana C. López Elena Gabaldón Gregorio Díaz

JUEVES

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	8
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	DE 11:55 A 12:15 1º- 5º-6º
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	4 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	65
	TUTORES /AS	Inmaculada Estudillo Ángela Hernández Mª.José Jiménez Gregorio Díaz
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Javier Aliaga Inmaculada Estudillo Ángela Hernández Mª.José Jiménez Gregorio Díaz Ana C. López

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	9
	CURSOS QUE LO COMPONENTEN	DE 12:20 A 12:40 2º-3º y 4º
	GRUPOS QUE LO COMPONENTEN	4 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	64
	TUTORES /AS	Trini Serrano Alicia García Antonio Espinosa Elena Gabaldón

	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Javier Aliaga Trini Serrano Alicia García Antonio Espinosa Elena Gabaldón Gregorio Díaz Ana C. López
--	------------------------------------	--

VIERNES

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	10
	CURSOS QUE LO COMPONEN	DE 11:55 A 12:15 1º- 2º-3º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	3 GRUPOS
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	65
	TUTORES /AS	Inmaculada Estudillo Trini Serrano Alicia García
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	Inmaculada Estudillo Trini Serrano Alicia García M ^a José Ruiz Ana C. López Gregorio Díaz

DATOS GENERALES DE SECTORES	Nº DEL SECTOR	11
	CURSOS QUE LO COMPONEN	DE 12:20 A 12:40 4º-5º y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	5 GRUPOS

	ALUMNADO TOTAL (Nº)	64
	TUTORES /AS	Antonio Espinosa Ángela Hernández M ^a José Jiménez Elena Gabaldón Gregorio Díaz
	EQUIPO DOCENTE TOTAL DEL SECTOR	M ^a José Ruiz Javier Aliaga Ángela Hernández M ^a José Jiménez Antonio Espinosa Elena Gabaldón Gregorio Díaz Ana C. López